# Informe de Gerente General
Período Fiscal 2015

Quito, 01 de abril de 2016

A los accionistas de ***APRONESA S.A.***:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **APRONESA S.A.** (en adelante, la "Compañía"), pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades económicas de la compañía, durante el ejercicio fiscal que terminó el día 31 de diciembre del 2015, al igual que el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en la misma fecha, entonces tengo a bien poner en su consideración el presente Informe, contenido en los siguientes puntos:

1. Dentro de este periodo 2015, la Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

2. Las actividades de la Compañía se han desarrollado con normalidad.

3. Los estados financieros, incluyendo el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, presentan claramente la situación económica-financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.

4. Los Estados Financieros fueron realizados en base a las normas contables aplicables al Contrato, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales son usadas en Ecuador. Las cifras son consistentes con la correspondencia recibida de parte de la administración para el manejo de la contabilidad de la Compañía.

5. Los objetivos de la Compañía, se han fijado y constituido en base al Estatuto Social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Como recomendación por parte de la Gerencia es que se debe seguir aplicando cumplidamente nuestras políticas efectivas para enfrentar cualquier problema que ocurra, para superar obstáculos y asegurarse de que las tareas se cumplan con eficiencia, esto posibilita continuamente la ejecución de la estrategia para el siguiente periodo 2016, y los objetos establecidos por **APRONESA S.A.**

Atentamente,

Daniel Robalino Orellana
Gerente General